

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 10 de marzo 2005

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIEREX S. A.  
CIUDAD,**

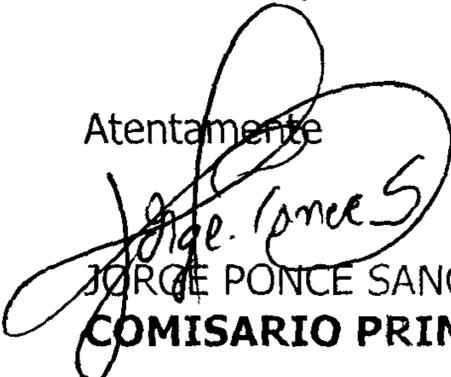
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía SIEREX S. A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2004 y, en calidad de Comisario principal de la Compañía SIEREX S. A., me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y las cuentas del mayor general, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía SIEREX S. A. al 31 de Diciembre del año 2004, en virtud de lo cual, me permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente

  
JORGE PONCE SANCHEZ  
**COMISARIO PRINCIPAL**

